



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación

Diagnostico del Problema 2024

ANTECEDENTES

El Instituto Municipal del Deporte es el ente encargado de desarrollar líneas de acción tendientes a fomentar una cultura física integral, incrementando a través de éstas, la participación de la sociedad contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Pachuca y la disminución de índices de problemas sociales como el sedentarismo, la obesidad y las adicciones en el Municipio. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), afirma que el sobrepeso y la obesidad en México son un problema que se presenta desde la primera infancia, entre 0 y 5 años, lo que favorece el sobrepeso durante el resto de su vida y los pone en riesgo de sufrir enfermedades circulatorias, del corazón y de los riñones, diabetes, entre otras. Debido a esto, nuestro país se encuentra entre los primeros lugares en obesidad infantil en el mundo. La Organización Mundial de la Salud señala que México puede ser considerado como un país mayormente sedentario, la cantidad de actividad física que realizan adultos, niños, niñas y adolescentes también ha disminuido y es un factor que amplifica el problema. De acuerdo con lo que señala el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos "Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia." Y con base a esta problemática el Instituto Municipal del Deporte se ha dado a la tarea de acercar el deporte a barrios y colonias de Pachuca de manera gratuita porque las y los habitantes no cuentan con el recurso económico para realizar estas prácticas en un ente privado.

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Insuficientes alternativas vivables para el aprovechamiento de los espacios públicos deportivos en el Municipio de Pachuca de Soto para masificar la activación deportiva y potenciar los beneficios en la salud de su población y el desarrollo de actividades recreativas en espacios seguros y estimulantes para su recreación y desarrollo físico, social y emocional para la niñez.

***Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.**

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Existen diversos factores y problemas que afectan al sistema deportivo mexicano, aunado a los problemas de salud que van en aumento, derivado del estilo de vida más sedentario con actividades poco demandantes enérgicamente y acompañados de los cambios tecnológicos que facilitan ciertas tareas. De acuerdo con el OMENT (Observatorio Mexicano de Enfermedades no Transmisibles) el Estado de Hidalgo se encuentra por encima de la media nacional con 30.29%, en porcentaje de la población total con sobrepeso con un 31.94%, superado únicamente por tres entidades, Estado de México, Veracruz y la Ciudad de México; en el índice de obesidad el Estado con un 20.19% se encuentra debajo de la media nacional que es del 23.50%. En cuanto a actividad física, 70% de la población menor de 14 años reporta ser físicamente inactiva; 17% menor de la de 18 años y 16% de 19 años en adelante, esto indica que los hidalguenses realizan menos actividad física de la reportada a nivel nacional, lo cual puede considerarse un incremento en los factores de riesgo que conducen al sobrepeso y obesidad. El Instituto Municipal del Deporte pretende aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca, mediante la participación de la población del municipio en actividades de cultura física, recreación y deporte; aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de manera regular, orientadas a la integración familiar y social, para finalmente mejorar la calidad de vida y salud de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores de Pachuca.

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

El sedentarismo, la obesidad y las adicciones en el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo al igual que en el resto de nuestro país, incrementan diariamente debido, en parte, a la carencia de una política pública integral en el ámbito deportivo, que promueva la Cultura Física. En Hidalgo, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), detectó más de 11 mil casos de obesidad durante el 2023. La obesidad infantil en el Estado ha sido también un problema constante, la SSH identificó que dentro de sus instituciones de salud, se detectaron a 4 mil 105 niños menores de 10 años con control nutricional por sobrepeso y obesidad durante el primer semestre del año 2023. En un comparativo entre los años 2022 y 2023, la población beneficiada con las actividades deportivas en Pachuca aumentó hasta un 35%, gracias a la implementación de nuevas actividades deportivas, recreativas y familiares, como una herramienta para combatir la problemática de salud que ataca directamente a los grupos vulnerables. Y cumplir con lo que señalado en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos "Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia."

***Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.**

FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

De acuerdo con el último Censo de Población, en 2020 Pachuca de Soto tenía 314,331 habitantes: 164,772 mujeres (52.4%) y 149,559 hombres (47.6%). La dinámica poblacional por edades fue 50,773 menores de 12 años: 25,012 niñas (49.3%) y 25,761 niños (50.7%). Las niñas y niños representaban el 16.2% de la población total de Pachuca. 29,396 adolescentes: 14,733 mujeres (50.1%) y 14,663 hombres (49.9%). Los adolescentes representaban el 9.4% de la población total de Pachuca. 231,928 personas mayores de 18 años: 123,907 mujeres (53.4%) y 108,021 hombres (46.6%). Los mayores de edad, representaban el 73.8% de la población de Pachuca. **Con base en la dinámica de la población potencial del programa propuesto, nuestro objetivo para la promoción del deporte, recreación y fomentar hábitos de vida saludable mediante el aprovechamiento de los espacios públicos, serán los 312,097 habitantes, cifra resultado de la suma de los niños, adolescentes y personas adultas en el Municipio.** La frecuencia con que será actualizada la identificación y cuantificación de esta población será cada diez años, de acuerdo a estadísticas emitidas por instancias nacionales en materia de población.

***Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Como proyecto integral de desarrollo humano y con el compromiso moral hacia la ciudadanía, que inicia desde la niñez, la cultura física y el deporte son parte fundamental en la aportación de principios, valores universales y al bienestar físico y social, buscando integrar los centros escolares públicos, privados, empresas, instituciones gubernamentales y público en general, para dar mayor racionalidad al desarrollo físico, ampliando el crecimiento del deporte y la salud de los ciudadanos. A través de la "Promoción del Deporte y Recreación", establecer, desarrollar y difundir políticas, planes y acciones que fomenten desde la niñez la cultura física, el deporte social y el deporte de alto rendimiento entre la población de Pachuca, Hidalgo, de forma regular e incluyente, que permita masificar la actividad física, recreativa y deportiva e impulsar la infraestructura deportiva del municipio.

Proveer de instalaciones adecuadas a usuarios y deportistas de todas las edades que serán atractivos para el aprendizaje, práctica y desarrollo de disciplinas deportivas, orientadas a la integración social en sano esparcimiento, fortaleciendo valores, desarrollando habilidades deportivas y de actitud que les permitan generar cambios favorables en su vida.

***Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.**

Elaboró 

L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó 

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó 

C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de
Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación

Diagnóstico del Problema 2024

INDICADORES DE REFERENCIA

La UNICEF afirma que el sobrepeso y la obesidad en México son un problema que se presenta desde la primera infancia, entre 0 y 5 años, lo que favorece el sobrepeso durante el resto de su vida y los pone en riesgo de sufrir enfermedades circulatorias, del corazón y de los riñones, diabetes, entre otras. Debido a esto, México se encuentra entre los primeros lugares en obesidad infantil en el mundo. La Organización Mundial de la Salud señala que México puede ser considerado como un país mayormente sedentario, la cantidad de actividad física que realizan adultos, niños, niñas y adolescentes también ha disminuido y es un factor que amplifica el problema. el Estado de Hidalgo se encuentra por encima de la media nacional con 30.29%, en porcentaje de la población total con sobrepeso con un 31.94%, superado únicamente por tres entidades, Estado de México, Veracruz y la Ciudad de México; en el índice de obesidad el Estado con un 20.19% se encuentra debajo de la media nacional que es del 23.50%.

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

De acuerdo con el último Censo de Población, en 2020 el Municipio de Pachuca de Soto tenía 314,331 habitantes: 164,772 mujeres (52.4%) y 149,559 hombres (47.6%). La dinámica poblacional por edades fue 50,773 menores de 12 años: 25,012 niñas (49.3%) y 25,761 niños (50.7%). Las niñas y niños representaban el 16.2% de la población total de Pachuca. 29,396 adolescentes: 14,733 mujeres (50.1%) y 14,663 hombres (49.9%). Los adolescentes representaban el 9.4% de la población total de Pachuca. 231,928 personas mayores de 18 años: 123,907 mujeres (53.4%) y 108,021 hombres (46.6%). Los mayores de edad, representaban el 73.8% de la población de Pachuca.

IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Con base en la dinámica de la población potencial del programa propuesto, nuestro objetivo para la promoción del deporte, recreación y fomentar hábitos de vida saludable mediante el aprovechamiento de los espacios públicos, serán los 312,097 habitantes, cifra resultado de la suma de los niños, adolescentes y personas adultas habitantes en el Municipio de Pachuca.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

. Insuficientes alternativas viables para el aprovechamiento de los espacios públicos deportivos en el Municipio de Pachuca de Soto para masificar la activación deportiva y potenciar los beneficios en la salud de su población y el desarrollo de actividades recreativas en espacios seguros y estimulantes para su recreación y desarrollo físico, social y emocional para la niñez.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS

RIESGOS INTERNOS

<input checked="" type="checkbox"/>	-Crisis económica	<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios Institucionales
<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal
<input type="checkbox"/>	-Inestabilidad política	<input checked="" type="checkbox"/>	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Inestabilidad social	<input checked="" type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel municipal
<input checked="" type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/>	-Errores en el procesamiento y guarda de la información
<input type="checkbox"/>	-Eventos de la naturaleza	<input type="checkbox"/>	-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental
<input type="checkbox"/>	-Proveedores desconocidos	<input checked="" type="checkbox"/>	-Inasistencia del personal
<input type="checkbox"/>	-Conflictos Internacionales	<input checked="" type="checkbox"/>	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones
<input type="checkbox"/>	-Conflictos Nacionales y Estatales	<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación interna
<input checked="" type="checkbox"/>	-Inseguridad	<input type="checkbox"/>	-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional
<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación con personas externas	<input type="checkbox"/>	-Procesos jurídicos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Deficiente asignación de recursos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input checked="" type="checkbox"/>	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil	<input type="checkbox"/>	-Fallas en el servicio de luz e internet

Deterioro de equipo e instalaciones deportivas por el empleo continuo de usuarios.

*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
 Unidad de Cultura Física del Instituto
 Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
 Enlace PBR del Instituto Municipal del
 Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

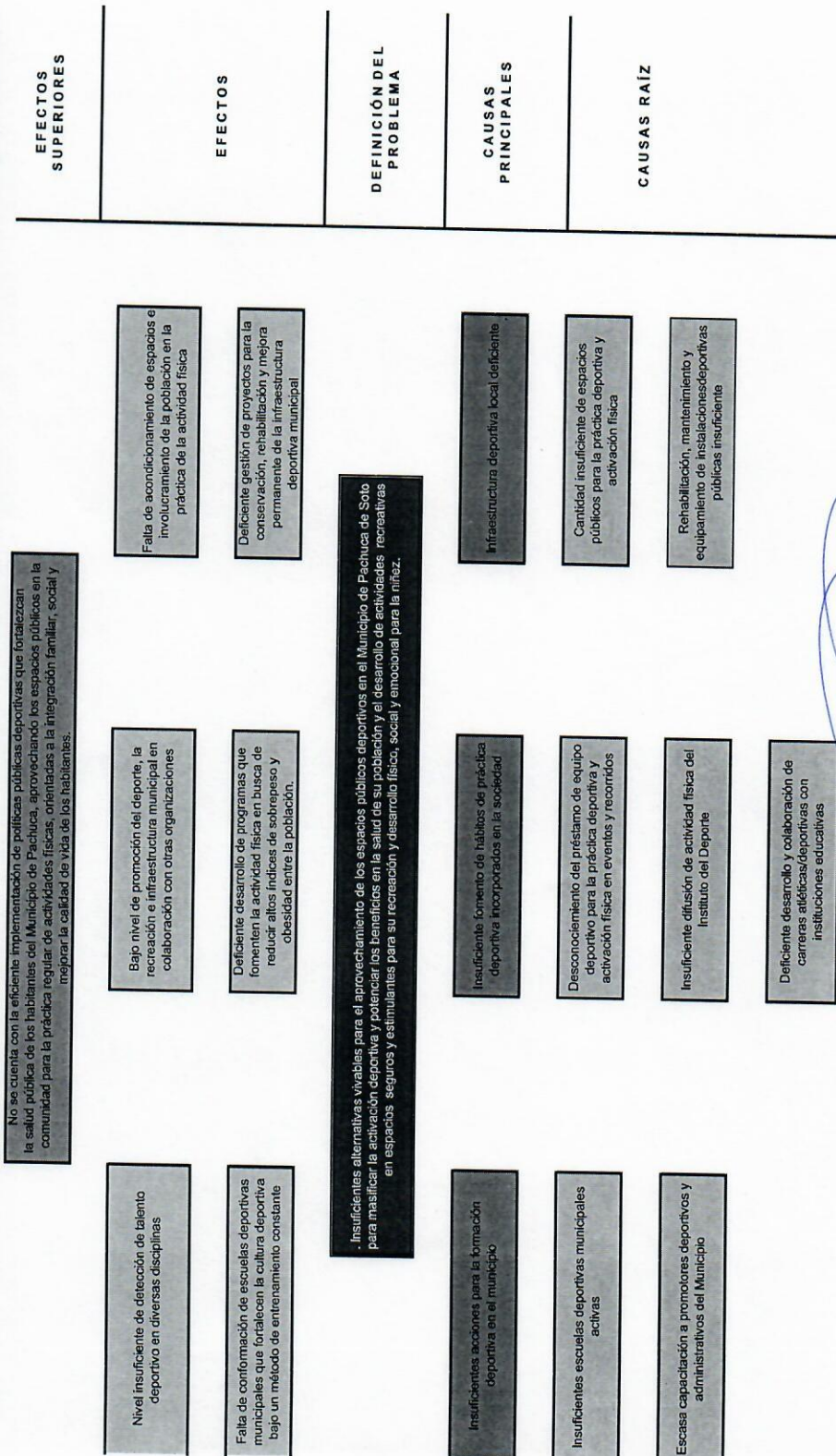
C. Ricardo Zárate Ramírez
 Director Ejecutivo del Instituto
 Municipal del Deporte de Pachuca de
 Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	1600 Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600 Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Programa:	ID01 Promoción del Deporte y Recreación

Árbol de Problemas 2024



Elaboró

 L.E.F. Iván Del Villar Delgado
 Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó

 Lic. Lorena Barragán Rojas
 Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

 C. Ricardo Zárate Ramírez
 Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Causas y Efectos del Problema

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación

Causas del Problema

Para el desarrollo de prácticas deportivas integrales, es necesario contar con suficiente personal certificado para el desarrollo de programas deportivos y mejorar la red de instalaciones y los espacios públicos usados de manera libre y espontánea por los ciudadanos. Es necesario contar con datos y elementos sobre las condiciones en que se encuentran las instalaciones deportivas del municipio para realizar una planificación y tomar decisiones de inversión idóneas asegurándose que responden a criterios técnicos, de viabilidad económica y social para un mejor uso de los recursos y de las propias instalaciones.

La actividad física parece ser la vía más económica y segura para detener las tendencias de morbilidad y mortalidad causadas por la obesidad, la hipertensión, la diabetes, así como otros factores como el sedentarismo, prevenir conductas psicosociales asociados a estilos de vida disfuncionales.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Efectos del Problema

La carencia de espacios deportivos en condiciones óptimas, de actividades deportivas y recreativas y que no sean guiadas por personal certificado y la existencia del bajo fomento de los hábitos saludables, deterioran la salud pública de una población.

Generalmente la actividad física y el deporte se asocian con la mejora de la salud, la condición física y la creación de hábitos de vida saludables en cuanto a ocupación positiva del tiempo libre, sin embargo la sociedad actual demanda de la actividad física y el deporte su contribución a la resolución de problemas como la integración en grupos marginales, la prevención y rehabilitación de drogodependencias, la prevención de conductas delictivas y violentas.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de
Soto

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

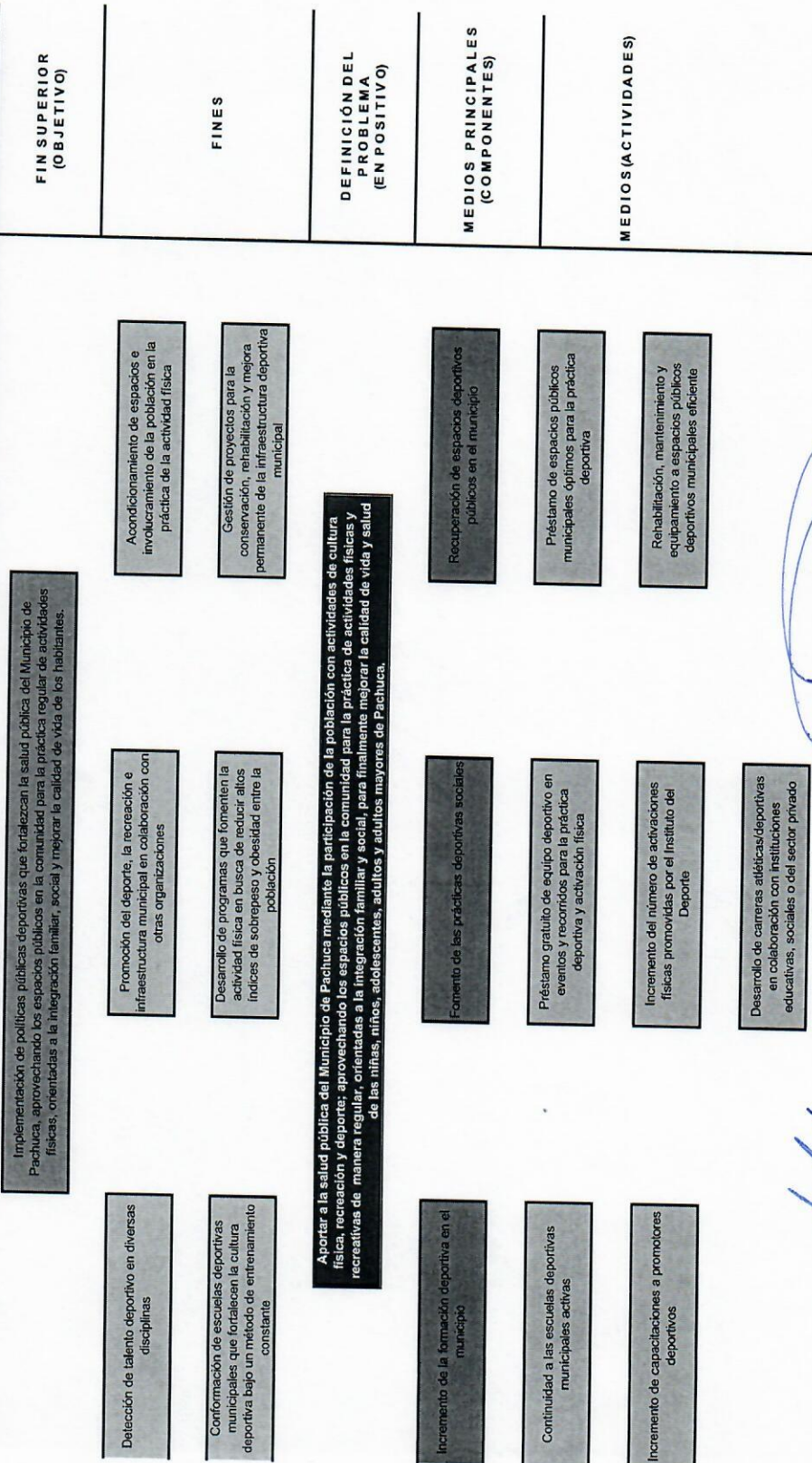
C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de
Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación

Árbol de Objetivos 2024



Elaboró
 L.E.F. Iván Del Villar Delgado
 Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó
 Lic. Lorena Barragán Rojas
 Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó
 C. Ricardo Zárate Ramírez
 Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	1600 Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600 Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01 Promoción del Deporte y Recreación

Matriz de Alternativas 2024

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
	Incremento de la formación deportiva en el municipio	Fomento de las prácticas deportivas sociales	Recuperación de espacios deportivos públicos en el municipio
Menor costo de implementación	2	3	1
Mayor financiamiento disponible	2	3	1
Menor tiempo para obtener resultados	3	2	1
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	1	2	3
Mayor viabilidad técnica	2	3	1
Mayor capacidad institucional	2	3	1
Mayor impacto institucional	1	2	3
Total	13	18	11

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró

L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó

Lic. Lereña Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Objetivos General y Específico

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación

Objetivo General

La práctica del deporte eleva el bienestar y la calidad de vida de la sociedad por los efectos beneficiosos de la actividad física, tanto para la salud corporal como la emocional; las personas que practican deporte y otras actividades no sedentarias con regularidad, suelen sentirse más satisfechos y experimentan, subjetivamente, un mayor bienestar. El objetivo de la "Promoción del Deporte y Recreación" es **aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.** Crear infraestructura de calidad para el deporte y orientar a nivel local el desarrollo de actividades que fomenten la activación física, a través de programas recreativos y el desarrollo de una cultura física deportiva, en los diferentes sectores del municipio, que emprendidas conjuntamente, mejoren el nivel de vida y salud de la población.

* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

Objetivo Específico

*Desarrollar la práctica del deporte como recreación y adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva, como elemento para el desarrollo personal y social de la población.

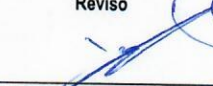
- Mantener y elevar el rendimiento deportivo en el Municipio de Pachuca, a través de la educación en la cultura del deporte y, con ello impulsar a los próximos talentos, mediante las Escuelas Deportivas Municipales.
- Impulsar la activa participación de los profesionales deportivos y activadores físicos, como agentes activos en la promoción de la actividad física saludable en la población.
- Organizar actividades físico-deportivas adecuadas a la edad y necesidades, en consonancia con el desarrollo físico y biológico, primando los aspectos de promoción, formativos y recreativos, ocupando parte del tiempo de ocio de manera activa, lúdica y divertida.
- Realizar convenios con diferentes instituciones (instancias públicas, equipos profesionales, empresas, organizaciones) con la finalidad de gestionar material deportivo con el fin de apoyar a las escuelas, organizaciones deportivas y ligas que existen dentro de nuestro municipio.
- Mejorar la red de instalaciones y los espacios públicos deportivos usados de manera libre y espontánea por los ciudadanos para el desarrollo de prácticas deportivas integrales.
- Coordinar proyectos de gestión para mejorar las instalaciones de nuestras unidades deportivas, así como suministrar material y herramientas necesarias para mantener las instalaciones en buen estado.

* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró


L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de
Soto

Revisó


Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó


C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca
de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
No se cuenta con la eficiente implementación de políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública de los habitantes del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.		Implementación de políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
De acuerdo con el último Censo de Población, en 2020 el Municipio de Pachuca de Soto tenía 314,331 habitantes: 164,772 mujeres (52.4%) y 149,559 hombres (47.6%). La dinámica poblacional por edades fue 50,773 menores de 12 años: 25,012 niñas (49.3%) y 25,761 niños (50.7%). Las niñas y niños representaban el 16.2% de la población total de Pachuca. 29,396 adolescentes: 14,733 mujeres (50.1%) y 14,663 hombres (49.9%). Los adolescentes representaban el 9.4% de la población total de Pachuca. 231,928 personas mayores de 18 años: 123,907 mujeres (53.4%) y 108,021 hombres (46.6%). Los mayores de edad, representaban el 73.8% de la población de Pachuca.		Con base en la dinámica de la población potencial del programa propuesto, nuestro objetivo para la promoción del deporte, recreación y fomentar hábitos de vida saludable mediante el aprovechamiento de los espacios públicos, serán los 312,097 habitantes, cifra resultado de la suma de los niños, adolescentes y personas adultas habitantes en el Municipio de Pachuca.	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Insuficientes alternativas vivables para el aprovechamiento de los espacios públicos deportivos en el Municipio de Pachuca de Soto para masificar la activación deportiva y potenciar los beneficios en la salud de su población y el desarrollo de actividades recreativas en espacios seguros y estimulantes para su recreación y desarrollo físico, social y emocional para la niñez.		Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca mediante la participación de la población con actividades de cultura física, recreación y deporte; aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de manera regular, orientadas a la integración familiar y social, para finalmente mejorar la calidad de vida y salud de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores de Pachuca.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	100%	F.	100%
P.	100%	P.	100%
C.1.	100%	C.1.	100%
A.1.1.	15	A.1.1.	15

Am
2

P

X

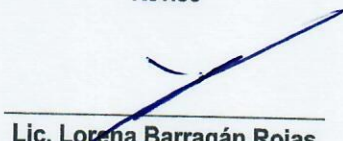
A.1.2.	1	A.1.2.	2
C.2.	100%	C.2.	100%
A.2.1.	540	A.2.1.	2400
A.2.2.	34	A.2.2.	150
A.2.3.	3	A.2.3.	13
C.3.	100%	C.3.	100%
A.3.1.	15	A.3.1.	60
A.3.2.	36	A.3.2.	200
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Insuficientes acciones para la formación deportiva en el municipio		C.1. Incremento de la formación deportiva en el municipio	
Insuficientes escuelas deportivas municipales activas		A.1.1. Continuidad a las escuelas deportivas municipales activas	
Escasa capacitación a promotores deportivos y administrativos del Municipio		A.1.2. Incremento de capacitaciones a promotores deportivos	
Insuficiente fomento de hábitos de práctica deportiva incorporados en la sociedad		C.2. Fomento de las prácticas deportivas sociales	
Desconocimiento del préstamo de equipo deportivo para la práctica deportiva y activación física en eventos y recorridos		A.2.1. Préstamo gratuito de equipo deportivo en eventos y recorridos para la práctica deportiva y activación física	
Insuficiente difusión de actividad física del Instituto del Deporte		A.2.2. Incremento del número de activaciones físicas promovidas por el Instituto del Deporte	
Deficiente desarrollo y colaboración de carreras atléticas/deportivas con instituciones educativas		A.2.3. Desarrollo de carreras atléticas/deportivas en colaboración con instituciones educativas, sociales o del sector privado	
Infraestructura deportiva local deficiente		C.3. Recuperación de espacios deportivos públicos en el municipio	
Cantidad insuficiente de espacios públicos para la práctica deportiva y activación física		A.3.1. Préstamo de espacios públicos municipales óptimos para la práctica deportiva	
Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de instalaciones deportivas públicas insuficiente		A.3.2. Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento a espacios públicos deportivos municipales eficiente	

Elaboró




L.E.F. Iván Del Villar Delgado
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de
Soto

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó



C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de
Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos Generales del Programa 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Nombre del Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	Dirección / Coordinación		Unidad de Escuelas Deportivas / Unidad de Fomento al Deporte		Dirección / Coordinación		Unidad de Fomento al Deporte / Unidad de Cultura Física	
	Dirección / Coordinación	Dirección / Coordinación	Dirección / Coordinación	Dirección / Coordinación	Dirección / Coordinación	Dirección / Coordinación	Dirección / Coordinación	
Beneficiarios del Programa:	3.1	529	3.1	2400	2.1	4800	2.3	2700
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	3.1	20000	3.2	20000	2.1	2400	2.3	2700
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	1.1	Registro escrito	1.2	Base de datos digital	2.1	Registro escrito, base de datos digital, Plataforma Web Pachuca al 100	2.2	Registro escrito, base de datos digital, Plataforma Web Pachuca al 100
Beneficiarios del Programa:	3.1	Base de datos digital, solicitudes por escrito de préstamo de espacios deportivos	3.2	Base de datos digital, solicitudes por escrito de préstamo de espacios deportivos	2.1	Beneficiarios del Programa	2.2	Beneficiarios del Programa
Afectación directa a Grupos Popacionales:	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
Alineación al PND, Eje:	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional		Mujeres		Niños, Niños y Adolescentes		Personas con discapacidad	
Alineación al PED, Acuerdo:	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo / 2.10. Fomentar la práctica del deporte							
Alineación al PND, Eje:	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con valores							
Objetivo Estratégico:	Juventud y Deporte							
Objetivo General:	3.5.B							

Acción Estratégica:

3.5.B.1 Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.

3.5.B.2 Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.

3.5.B.3 Impulsar la profesionalización de los entrenadores estatales y del talento deportivo.

3.5.B.4 Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promuevan, gestionen o inventen recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".

3.5.B.5 Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la gestión profesionalismo o su internacionalización.

3.5.B.6 Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales con la infraestructura deportiva municipal.

3.5.B.7 Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Regio de Playa" destacando la trayectoria de los deportistas locales.

3.5.B.8 Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".

3.5.B.9 Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.

3.5.B.10 Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

3.5.B.11

3.5.B.12

Objetivo de los ODS:	4	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
Meta del Objetivo:	4.b	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial
Módulo de la GDM:	6	Desarrollo Social
Indicador:	6.5.1	Diagnóstico de deporte y recreación deportiva y recreación
Alineación transversal:	6.5.1	Respectiva de Género
Verificación del Indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ejemplar:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 SALUD Y BIENESTAR

GDM* GDM

Innovación

C.1 -A.3, C.2-A.4.5

1.5.1, 1.5.5, 2.1.6, 2.3.12, 2.5.9, 2.6.6

SIPNMA

Autopaz

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas

Encase PR del Instituto Municipal de Deporte de Pachuca de Soto

Lic. Ricardo Zárate Ramírez

Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

L.E.F. Iván Del Villar Delgado

Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Nombre del Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Implementación de políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Instituto Municipal del Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informes mensuales, trimestrales, Juntas de Gobierno	Que se realice la promoción de actividades físicas deportivas, de recreación y contar con espacios en óptimas condiciones para la realización de actividades deportivas
Propósito	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca mediante la participación de la población con actividades de cultura física, recreación y deporte; aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de manera regular, orientadas a la integración familiar y social, para finalmente mejorar la calidad de vida y salud de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores de Pachuca.	Instituto Municipal del Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informes mensuales, trimestrales, Juntas de Gobierno	Que los habitantes de pachuca realicen las actividades deportivas propuestas para mejorar su salud
Componentes	C.1. Incremento de la formación deportiva en el municipio	Unidad de Escuelas Municipales del Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informes mensuales	Que se cuente con instalaciones, personal certificado y equipamiento necesario
Actividades	A.1.1. Continuidad a las escuelas deportivas municipales activas	Unidad de Escuelas Municipales del Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informes mensuales, registros escritos	Que se cuente con espacios adecuados para las instalaciones de las escuelas deportivas municipales
Actividades	A.1.2. Incremento de capacitaciones a promotores deportivos	Unidad de Escuelas Mpales, del Deporte/ Unidad de Fomento al Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informes mensuales, base de datos digital	Que se cuente con personal certificado para mejorar el desempeño deportivo
Componentes	C.2. Fomento de las prácticas deportivas sociales	Unidad de Fomento al Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informes mensuales	Que los beneficiarios asistan regularmente a las actividades deportivas realizadas
Actividades	A.2.1. Préstamo gratuito de equipo deportivo en eventos y recorridos para la práctica deportiva y activación física	Unidad de Fomento al Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informes mensuales, base de datos digital, Plataforma Web Pachuca al 100	Que los beneficiarios soliciten el préstamo gratuito de bicicletas para su correcto uso

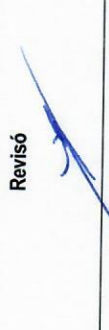
[Handwritten signature]

Actividades	Incremento del número de actividades físicas promovidas por el Instituto del Deporte	Número de reportes de activaciones físicas realizadas	Unidad de Cultura Física	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informes mensuales, base de datos digital, Plataforma Web Pachuca al 100	Que los beneficiarios realicen regularmente a la Activación Física
Actividades	A.2.2. Desarrollo de carreras atléticas/deportivas en colaboración con instituciones educativas, sociales o del sector privado	Número de carreras atléticas/deportivas desarrolladas	Unidad de Fomento al Deporte / Unidad de Cultura Física	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informes mensuales, base de datos digital, Plataforma Web Pachuca al 100	Que los beneficiarios asistan con regularidad a las carreras atléticas/deportivas desarrolladas
Componentes	C.3. Recuperación de espacios deportivos públicos en el municipio	1.3.1. Porcentaje de recuperación de espacios deportivos	Dirección Ejecutiva / Unidad de Mantenimiento	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informes mensuales	Que se cuente con espacios en condiciones óptimas para la realización de actividades deportivas
Actividades	A.3.1. Préstamo de espacios públicos municipales óptimos para la práctica deportiva	Número de solicitudes de préstamo de espacios deportivos públicos municipales atendidas	Unidad de Mantenimiento / Unidad de Cultura Física	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informes mensuales, solicitudes por escrito de préstamo de espacios deportivos	Que las personas soliciten el préstamo de espacios para organizar actividades deportivas
Actividades	A.3.2. Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento a espacios públicos deportivos municipales eficiente	Número de reportes y/o bitácoras de mantenimiento a espacios públicos municipales realizadas	Unidad de Mantenimiento / Unidad de Admón y Finanzas	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informes mensuales, reportes y/o bitácoras de mantenimiento, requisiciones de compra	Que las personas cuenten con un espacio deportivo digno

Elaboró


L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
 Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó


Lic. Lorena Barragán Rojas
 Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó


C. Ricardo Zárate Ramírez
 Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Fin 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	El Instituto Municipal del Deporte forma parte del Programa Institucional denominado "De Ruta por Pachuca" coordinado por parte de la Secretaria de Desarrollo Humano y Social
Beneficiarios del Programa:	20000	Número de beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito, base de datos digital, Plataforma Web Pachuca al 100
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo / 2.10. Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General (PMD):	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Acción Estratégica (PMD):	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	<p>Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.</p> <p>Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.</p> <p>Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.</p> <p>Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.</p> <p>Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".</p> <p>Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.</p> <p>Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.</p> <p>Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.</p> <p>Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.</p> <p>Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".</p> <p>Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.</p> <p>Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.</p>

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Fin:	Implementación de políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.
-----------------	---

✓

Ar

Fin

Nombre del Indicador:	Índice de acciones para la promoción de actividades físicas deportivas, de recreación y del correcto aprovechamiento de los espacios públicos, que contribuyan a la salud pública municipal			
Definición del indicador:	Índice de acciones realizadas por el Instituto Municipal del Deporte, para la promoción de actividades físicas deportivas, de recreación y del correcto aprovechamiento de los espacios públicos, que contribuyan a la salud pública de los habitantes del Municipio de Pachuca			
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión	
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	X
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	$IVA = (NAPFDR / NAPFDP) * 100$				
Variabes:	IVA= Índice de acciones para la promoción de actividades físicas deportivas y aprovechamiento de los espacios públicos				
	NAPFDR= Número de acciones para la promoción de actividades físicas deportivas y aprovechamiento de los espacios públicos realizadas				
	NAPFDP= Número de acciones para la promoción de actividades físicas deportivas y aprovechamiento de los espacios públicos planeadas				
Unidad de medida (variables):	Actividades completadas				
Medios de verificación:	Informes mensuales, trimestrales, Juntas de Gobierno				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	3.00

Elaboró

L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de
Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Propósito 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	El Instituto Municipal del Deporte forma parte del Programa Institucional denominado "De Ruta por Pachuca" coordinado por parte de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social
Beneficiarios del Programa:	20000	Número de beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito: reportes de activaciones físicas, Plataforma Web Pachuca al 100
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo / 2.10. Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General (PMD):	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Acción Estratégica (PMD):	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	<p>Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.</p> <p>Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.</p> <p>Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.</p> <p>Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.</p> <p>Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".</p> <p>Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.</p> <p>Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.</p> <p>Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.</p> <p>Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.</p> <p>Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".</p> <p>Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.</p> <p>Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.</p>

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Propósito:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca mediante la participación de la población con actividades de cultura física, recreación y deporte; aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de manera regular, orientadas a la integración familiar y social, para finalmente mejorar la calidad de vida y salud de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores de Pachuca.
Nombre del Indicador:	Tasa de actividades deportivas y de recreación planeadas y realizadas

Definición del indicador:	Tasa de actividades deportivas y de recreación para el aprovechamiento de espacios públicos deportivos planeadas y realizadas			
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión	
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA


Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.


Datos del Indicador

Fórmula:	$TADRR = (NADRR / NADRP) * 100$				
Variables:	TADRR= Tasa de actividades deportivas y de recreación para aprovechamiento de espacios públicos				
	NADRP= Número de actividades deportivas y de recreación para aprovechamiento de espacios públicos deportivos realizadas				
	NADRR= Número de actividades deportivas y de recreación para aprovechamiento de espacios públicos deportivos planeadas				
Unidad de medida (variables):	Acciones planificadas y realizadas				
Medios de verificación:	Informes mensuales, trimestrales, Juntas de Gobierno				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	7.00

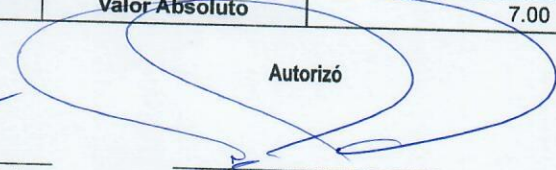
Elaboró


L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó


Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó


C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de
Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Beneficiarios del Programa:	529	Beneficiarios de la formación deportiva
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo / 2.10. Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PMD, Eje:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo / 2.10. Fomentar la práctica del deporte
Objetivo Estratégico (PMD):	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Objetivo General (PMD):	3.5	Juventud y Deporte
Acción Estratégica (PMD):	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.1.	Incremento de la formación deportiva en el municipio		
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentaje de formación deportiva en el municipio		
Definición del indicador:	Porcentaje de formación deportiva entre niñas, niños, adolescente, jóvenes y adultos del municipio			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	

Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente
------------------------	------------	---	-------------

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.


La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador				
Fórmula:	PFDM= (NAFDMR / NAFDMP)*100			
Variables:	PFDM= Porcentaje de Formación Deportiva en el Municipio NAFDMR= Número de Actividades de Formación Deportiva en el Municipio Realizadas NAFDMP= Número de Actividades de Formación Deportiva en el Municipio Programadas			
Unidad de medida (variables):	Formación deportiva			
Medios de verificación:	Informes mensuales			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Anual
	Amarillo:	<66.66		Año: 2023
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	100%
				Valor Relativo
			Valor Absoluto	17

Elaboró


 L.E.F. Iván Del Villar Delgado
 Unidad de Cultura Física del Instituto
 Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó


 Lic. Lorena Barragán Rojas
 Enlace PBR del Instituto Municipal del
 Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó


 C. Ricardo Zárate Ramírez
 Director Ejecutivo del Instituto
 Municipal del Deporte de Pachuca de
 Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Beneficiarios del Programa:	529	Beneficiarios con las Escuelas Deportivas Activas
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo / 2.10. Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General (PMD):	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así
Acción Estratégica (PMD):	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante. Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional. Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población. Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo. Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte". Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización. Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal. Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio. Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales. Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte". Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias. Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

[Handwritten signature and initials]

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.1.1.	Continuidad a las escuelas deportivas municipales activas
Nombre del Indicador:	Número de Escuelas deportivas municipales activas	
Definición del indicador:	Dar continuidad a las escuelas de diferentes disciplinas deportivas que fomenten la iniciación deportiva entre población de Pachuca	
Tipo de Indicador:	Estratégico	Gestión X

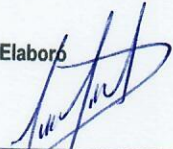
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

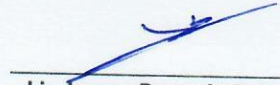
La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Fórmula:	NEDMA= NEDMF1+NEDMF2+NEDMF3+NEDMF _n			
Variables:	NEDMA= Número de Escuelas Deportivas Municipales Activas NEDMF1= Número de Escuelas Deportivas Municipales en Función1 NEDMF= Número de Escuelas Deportivas Municipales en Función			
Unidad de medida (variables):	Escuelas deportivas municipales activas			
Medios de verificación:	Informes mensuales, registros escritos			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento: Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base: Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo 15
				Valor Absoluto 50%


Elaboró


L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó


Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó


C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de
Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Beneficiarios del Programa:	50	Promotores deportivos capacitados
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo / 2.10. Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General (PMD):	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Acción Estratégica (PMD):	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante. Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional. Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población. Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo. Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte". Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización. Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal. Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio. Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales. Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte". Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias. Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

[Handwritten signatures and marks]

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.1.2.	Incremento de capacitaciones a promotores deportivos
Nombre del Indicador:	Número de capacitaciones a promotores deportivos realizadas	

Definición del indicador:	Brindar las herramientas de capacitación/certificación necesarias a los promotores deportivos con la finalidad de mejorar el desempeño deportivo			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	NCPD= NCPDR1+NCPDR2				
Variables:	NCPD=Número de Capacitaciones a Promotores Deportivos NCPDR1= Número de Capacitaciones a Promotores Deportivos Realizadas1 NCPDR2= Número de Capacitaciones a Promotores Deportivos Realizadas2				
Unidad de medida (variables):	Capacitaciones a promotores deportivos				
Medios de verificación:	Informes mensuales, base de datos digital				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento: Anual			
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		1	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	2
				Valor Absoluto	50%

Elaboró

L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de
Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Beneficiarios del Programa:	2400	Beneficiarios
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito, base de datos digital, Plataforma Web Pachuca al 100
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo / 2.10. Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General (PMD):	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Acción Estratégica (PMD):	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	<p>Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.</p> <p>Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.</p> <p>Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.</p> <p>Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.</p> <p>Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".</p> <p>Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.</p> <p>Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.</p> <p>Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.</p> <p>Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.</p> <p>Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".</p> <p>Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.</p> <p>Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.</p>

[Handwritten signature and initials]

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.2.	Fomento de las prácticas deportivas sociales		
Nombre del Indicador:	I.2.1.	Porcentaje de prácticas deportivas sociales		
Definición del indicador:	Planificar las diferentes actividades para las prácticas deportivas, recreativas y el fomento del deporte en el municipio			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	PPDS=(NAPDRR / NAPDRP)*100				
Variables:	PPDS=Porcentaje de Prácticas Deportivas Sociales NAPDRR= Número de Acciones para Promoción del Deporte y Recreación Realizadas NAPDRP= Número de Acciones para Promoción del Deporte y Recreación Programadas				
Unidad de medida (variables):	Prácticas deportivas				
Medios de verificación:	Informes mensuales				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual		
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	2,550.00

Elaboró

L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de
Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Beneficiarios del Programa:	2400	Beneficiarios con el préstamo gratuito de equipo deportivo
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito, base de datos digital, Plataforma Web Pachuca al 100
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo / 2.10. Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General (PMD):	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Acción Estratégica (PMD):	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	<p>Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.</p> <p>Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.</p> <p>Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.</p> <p>Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.</p> <p>Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".</p> <p>Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.</p> <p>Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.</p> <p>Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.</p> <p>Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.</p> <p>Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".</p> <p>Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.</p> <p>Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.</p>

Handwritten signature and initials in blue ink.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.2.1.	Préstamo gratuito de equipo deportivo en eventos y recorridos para la práctica deportiva y activación física
------------------------	--------	--

Nombre del Indicador:	Número de préstamos gratuitos de bicicletas en eventos y recorridos realizados		
Definición del indicador:	Número de personas beneficiadas al solicitar el préstamo gratuito bicicletas a utilizar dentro del Municipio de Pachuca		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente X		Descendente

Criterios CREMAA


Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.


Datos del Indicador

Fórmula:	NBPGB= NPGBR1+NPGBR2+NPGBRn				
Variables:	NBPGB= Número de Beneficiarios con el Préstamo Gratuito de Bicicletas NBPBP1= Número Préstamos Gratuitos de Bicicletas Realizados 1 NBPBP2= Número Préstamos Gratuitos de Bicicletas Realizados 2				
Unidad de medida (variables):	Préstamos gratuitos de bicicletas				
Medios de verificación:	Informes mensuales, registros escritos				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual		
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		540	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	2400
				Valor Absoluto	33%


Elaboró


L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó


Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó


C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de
Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Beneficiarios del Programa:	4800	Beneficiarios participantes de las activaciones físicas
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito, base de datos digital, Plataforma Web Pachuca al 100
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo / 2.10. Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General (PMD):	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Acción Estratégica (PMD):	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante. Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional. Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población. Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo. Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte". Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización. Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal. Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio. Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales. Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte". Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias. Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

R

✓

haci

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.2.2.	Incremento del número de activaciones físicas promovidas por el Instituto del Deporte
------------------------	--------	---

Nombre del Indicador:	Número de reportes de activaciones físicas realizadas		
Definición del indicador:	Número de activaciones físicas realizadas y reportadas dirigidas a las niñas, niños, adolescente, jóvenes y adultos.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA


Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.


Datos del Indicador

Fórmula:	NRAF= NAFR1+NAFR2+NAFRn			
Variables:	NRAF= Número de Reportes de Activaciones Físicas			
	NAFR1= Número de Activaciones Físicas Realizadas 1			
	NAFR2= Número de Activaciones Físicas Realizadas 2			
Unidad de medida (variables):	Reportes de activaciones físicas			
Medios de verificación:	Informes mensuales, registros escritos			
Unidad de medida del resultado:	Número de reportes de activaciones físicas			
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento: Anual	
	Verde:	>66.66	Línea base: Año: 2023	
Amarillo:	<66.66	34		
Semaforización:	Rojo:	<33.33	Meta 2024: Valor Relativo	150
			Valor Absoluto	33%


Elaboró


L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó


Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó


C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de
Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Beneficiarios del Programa:	2700	Participantes en las carreras deportivas
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de datos digital, oficios de comisiones, Plataforma Web Pachuca al 100
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo / 2.10. Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General (PMD):	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Acción Estratégica (PMD):	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	<p>Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.</p> <p>Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.</p> <p>Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.</p> <p>Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.</p> <p>Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".</p> <p>Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.</p> <p>Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.</p> <p>Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.</p> <p>Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.</p> <p>Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".</p> <p>Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.</p> <p>Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.</p>

R
X
h

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.2.3.	Desarrollo de carreras atléticas/deportivas en colaboración con instituciones educativas, sociales o del sector privado
Nombre del Indicador:	Número de carreras atléticas/deportivas desarrolladas	

Definición del indicador:	Promoción de la sana competencia con la realización de carreras atléticas/deportivas		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	NCADD= NCADR1+NCADR2+NCADRn				
Variables:	NCADD= Número de Carreras Atléticas/Deportivas Desarrolladas NCADR1= Número de Carreras Atléticas/Deportivas Realizadas 1 NCADR2= Número de Carreras Atléticas/Deportivas Realizadas 2				
Unidad de medida (variables):	Carreras atléticas/deportivas				
Medios de verificación:	Informes mensuales, registros escritos				
Unidad de medida del resultado:	Número de carreras atléticas/deportivas organizadas				
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		3	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	13
				Valor Absoluto	33%

Elaboró

L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de
Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Beneficiarios del Programa:	20000	Usuarios de los espacios públicos deportivos
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de datos digital, solicitudes por escrito de préstamo de espacios deportivos, reportes de mantenimiento
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo / 2.10. Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General (PMD):	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Acción Estratégica (PMD):	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	<p>Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.</p> <p>Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.</p> <p>Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.</p> <p>Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.</p> <p>Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".</p> <p>Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.</p> <p>Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.</p> <p>Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.</p> <p>Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.</p> <p>Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".</p> <p>Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.</p> <p>Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.</p>

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.3.	Recuperación de espacios deportivos públicos en el municipio		
Nombre del Indicador:	I.3.1.	Porcentaje de recuperación de espacios deportivos		
Definición del indicador:	Rehabilitación física de los espacios públicos para que se generen lugares seguros en donde se lleven a cabo actividades deportivas así como de esparcimiento, provocando con ello la integración e identidad comunitaria			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	$PRED = (EDPR / EDPP) * 100$				
Variables:	PRED= Porcentaje de Recuperación de Espacios Deportivos EDPR= Espacios Deportivos Públicos Rehabilitados EDPP= Espacios Deportivos Públicos Programados				
Unidad de medida (variables):	Espacios deportivos				
Medios de verificación:	Informes mensuales, base de datos digital, reportes y/o bitácoras de mantenimiento				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual		
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	260

Elaboró

L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de
Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Beneficiarios del Programa:	20000	Beneficiarios con el uso de Espacios Públicos deportivos
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Base de datos digital, solicitudes por escrito de préstamo de espacios deportivos
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo / 2.10. Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General (PMD):	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Acción Estratégica (PMD):	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	<p>Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.</p> <p>Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.</p> <p>Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.</p> <p>Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.</p> <p>Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".</p> <p>Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.</p> <p>Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.</p> <p>Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.</p> <p>Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.</p> <p>Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".</p> <p>Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.</p> <p>Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.</p>

[Handwritten signature and initials in blue ink]

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.3.1.	Préstamo de espacios públicos municipales óptimos para la práctica deportiva
------------------------	--------	--

Nombre del Indicador:	Número de solicitudes de préstamo de espacios deportivos públicos municipales atendidas		
Definición del indicador:	Número de solicitudes para el préstamo de espacios deportivos dentro de las Unidades Deportivas Municipales		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

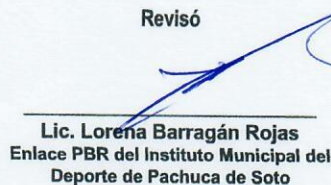
Datos del Indicador					
Fórmula:	PEDPM= SPEDPA1+SPEDPA2+SPEDPAn				
Variables:	PEDPM= Préstamo de Espacios Deportivos Públicos Municipales SPEDPA 1= Solicitudes de Préstamo de Espacios Deportivos Públicos Atendidas 1 SPEDPA2= Solicitudes de Préstamo de Espacios Deportivos Públicos Atendidas 2				
Unidad de medida (variables):	Solicitudes de préstamo de espacios deportivos				
Medios de verificación:	Informes mensuales, registros escritos				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		15	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	60
				Valor Absoluto	50%

Elaboró




L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó



C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de
Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Beneficiarios del Programa:	2000	Usuarios de Espacios Públicos deportivos
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Registro escrito, base de datos digital, reportes y/o bitácoras de mantenimiento
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo / 2.10. Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Objetivo Estratégico (PMD):	3.5	Juventud y Deporte
Objetivo General (PMD):	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Acción Estratégica (PMD):	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante. Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional. Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población. Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo. Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte". Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización. Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal. Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio. Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales. Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte". Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias. Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

[Handwritten signature]

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.3.2.	Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento a espacios públicos deportivos municipales eficiente
------------------------	--------	---

Nombre del Indicador:	Número de reportes y/o bitácoras de mantenimiento a espacios públicos municipales realizadas		
Definición del indicador:	Emisión de reportes y/o bitácoras de mantenimiento correctivo y preventivo dentro de los espacios de las Unidades Deportivas Municipales que ocupan las y los usuarios		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

"La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación."

Datos del Indicador

Fórmula:	MYREDPM= RBMR1+RBMR2+RBMRn				
Variables:	MYREDPM= Mto. y Rehabilitación de Espacios Deportivos Públicos Municipales Atendidos				
	RBMR1 = Reportes y/o Bitácoras de Mantenimiento Realizadas 1 RBMR 2 = Reportes y/o Bitácoras de Mantenimiento Realizadas 2				
Unidad de medida (variables):	Reportes y/o bitácoras de mantenimiento				
Medios de verificación:	Informes mensuales, registros escritos				
Unidad de medida del resultado:	Número de reportes y/o bitácoras de mantenimiento a espacios públicos municipales				
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:		
			Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		
	Amarillo:	<66.66		Año: 2023	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	36	
				Valor Relativo	200
				Valor Absoluto	50%

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.E.F. Iván Del Villar Delgadillo
Unidad de Cultura Física del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto
Municipal del Deporte de Pachuca de
Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Formato de Calendarización por Programa 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	1800 Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1800 Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01 Promoción del Deporte y Recreación
Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.
Beneficiarios del Programa:	312,097 habitantes del Municipio de Pachuca

Presupuesto asignado por programa: \$ 3,935,901.63

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado		Meta	
																Valor Relativo	Valor Absoluto	Valor Relativo	Valor Absoluto
Fin	Implementación de políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Índice de acciones para la promoción de actividades físicas deportivas, de recreación y del correcto aprovechamiento de los espacios públicos, que contribuyan a la salud pública municipal	Actividades completadas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Propósito	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca mediante la participación de la población con actividades de cultura física, recreación y deporte; aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de manera regular, orientadas a la integración familiar y social, para finalmente mejorar la calidad de vida y salud de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores de Pachuca.	Tasa de actividades deportivas y de recreación planeadas y realizadas	Acciones planificadas y realizadas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
C.1.	Incremento de la formación deportiva en el municipio	Porcentaje de formación deportiva en el municipio	Formación deportiva	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	5.00%	100%	100%	100%	17
A.1.1.	Continuidad a las escuelas deportivas municipales activas	Número de Escuelas deportivas municipales activas	Escuelas deportivas municipales activas	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	15	15	50%
A.1.2.	Incremento de capacitaciones a promotores deportivos	Número de capacitaciones a promotores deportivos realizadas	Capacitaciones a promotores deportivos	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	2	2	50%

C.2.	Fomento de las prácticas deportivas sociales	Prácticas deportivas sociales	6.00%	11.00%	5.00%	8.00%	9.00%	11.00%	12.00%	10.00%	9.00%	9.00%	5.00%	100%	100%	2563
A.2.1.	Préstamo gratuito de equipo deportivo en eventos y recorridos para la práctica deportiva y activación física	Prácticas deportivas sociales	270	270	0	0	260	260	260	260	260	260	300	2400	100%	2563
A.2.2.	Incremento del número de activaciones físicas promovidas por el Instituto del Deporte	Préstamos gratuitos de bicicletas en eventos y recorridos realizados	10	12	12	12	12	20	12	12	12	12	12	150	100%	33%
A.2.3.	Desarrollo de carreras atléticas/deportivas en colaboración con	Reportes de activaciones físicas	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	13	100%	33%
C.3.	Recuperación de espacios deportivos públicos en el municipio	Carreras atléticas/deportivas desarrolladas	5.00%	8.00%	8.00%	9.00%	9.00%	10.00%	9.00%	9.00%	8.00%	8.00%	8.00%	100%	100%	260
A.3.1.	Préstamo de espacios públicos municipales óptimos para la práctica deportiva	Recuperación de espacios deportivos	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	100%	50.00%
A.3.2.	Renovación, mantenimiento y equipamiento a espacios deportivos municipales eficientes	Solicitudes de préstamo de espacios deportivos municipales atendidas	0	18	18	18	18	18	19	18	18	18	18	200	100%	50.00%

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.E.F. Iván Del Villar Delgado
Unidad de Cultura Física del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Beneficiarios del Programa:	312,097	habitantes del Municipio de Pachuca

Presupuesto total asignado por programa:	\$3,935,901.63
Ingreso total estimado por programa:	\$3,935,901.63

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER		
Promoción del Deporte y Recreación	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, recreativas y deportivas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	100%	Actividades completadas y realizadas							
		100%	Acciones planificadas y realizadas							
		100%	Formación deportiva							
		15	Escuelas deportivas municipales activas							
		2	Capacitaciones a promotores deportivos							
		100%	Prácticas deportivas							
		2400	Préstamos gratuitos de bicicletas	\$3,935,901.63						
		150	Reportes de activaciones físicas	0						
		13	Carreras atléticas/deportivas	0						
										\$3,935,901.63

B

físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	100%	Espacios deportivos							
	60	Solicitudes de préstamo de espacios deportivos							
	200	Reportes y/o bitácoras de mantenimiento							

Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	Autorizado
Promoción del Deporte y Recreación	\$3,935,901.63	\$0.00	\$0.00	\$3,419,450.00	\$290,675.00	\$0.00	\$225,776.63	\$3,935,901.63	\$3,935,901.63
Total Programa:	\$3,935,901.63	\$0.00	\$0.00	\$3,419,450.00	\$290,675.00	\$0.00	\$225,776.63	\$3,935,901.63	\$3,935,901.63

CAPÍTULO 1000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
113001	Sueldos base al personal permanente	\$776,328.00	\$0.00	\$0.00	\$776,328.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132003	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$177,392.00	\$0.00	\$0.00	\$177,392.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
151001	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$100,896.00	\$0.00	\$0.00	\$100,896.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
153001	Prestaciones y haberes de retiro	\$133,380.00	\$0.00	\$0.00	\$133,380.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
159007	Otras prestaciones sociales y económicas	\$348,840.00	\$0.00	\$0.00	\$348,840.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Total Capítulo 1000:	\$1,536,836.00	\$0.00	\$0.00	\$1,536,836.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 2000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
212001	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$39,000.00	\$0.00	\$0.00	\$24,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00
215001	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
215002	Material impreso e información digital	\$45,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00
216001	Artículos de limpieza	\$37,314.00	\$0.00	\$0.00	\$24,314.00	\$13,000.00	\$0.00	\$0.00
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
261001	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$75,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,000.00	\$0.00	\$0.00
271001	Vestuario y uniformes	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
273001	Artículos Deportivos	\$48,925.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$18,925.00	\$0.00	\$0.00

291001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
296001	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo 2000:		\$287,239.00	\$0.00	\$0.00	\$150,314.00	\$136,925.00	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 3000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
311001	Energía Eléctrica	\$170,000.00	\$0.00	\$0.00	\$170,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
313001	Agua	\$1,300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
341001	Servicios Financieros y Bancarios	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$461,926.63	\$0.00	\$0.00	\$84,400.00	\$151,750.00	\$0.00	\$225,776.63
355001	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
382001	Festividades publicas	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00
382002	Actividades de fomento deportivo	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
392001	Licencias placas y tarjetas vehiculares	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
392002	Impuestos y derechos	\$52,000.00	\$0.00	\$0.00	\$52,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
396002	Refacciones y accesorios menores de Equipo de transporte	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	\$56,400.00	\$0.00	\$0.00	\$56,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo 3000:		\$2,111,826.63	\$0.00	\$0.00	\$1,732,300.00	\$153,750.00	\$0.00	\$225,776.63

Elaboró



C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó



C. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto